



BANDO MUNICIPAL

Ayuntamiento destinadas a la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía desde Diputación de Sevilla durante el ejercicio 2022.

El Alcalde de Fuentes de Andalucía HACE SABER:

El Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, en colaboración con el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, lleva a cabo el Programa del Servicio de Juventud denominado Refuerzo y consolidación de las estructuras locales de juventud «Red Provincial de Agentes de Dinamización Juvenil» (Red ADJ). Según la Resolución n.º: 6698/2022 de 21 de septiembre de 2022, de la Diputación de Sevilla, se concede a este Ayuntamiento una subvención para sufragar parte de los gastos de contratación de la Agente de Dinamización Juvenil.

Con fecha 21 de septiembre de 2022 se aprueba la Resolución núm. 6699/2022, de la Diputación de Sevilla, la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominación “Promoción y Fomento de valores ciudadanos mediante la cooperación con los municipios en la realización de proyectos locales destinados a la juventud”, correspondiente al ejercicio 2022, donde el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía es beneficiario para la ejecución de los siguientes proyectos: “Mediación escolar: aprendiendo a solucionar” y “Punto salud”.

Fdo. Francisco Javier Martínez Galán